

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A
PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2016
MODALIDAD C: SANEAMIENTO FINANCIERO
 Recurso extraordinario como complemento al Subsidio Federal Ordinario

(Ficha de recepción de documentos)

FECHA:	DÍA:	MES:	AÑO: 2016
--------	------	------	-----------

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FECHA DE REVISIÓN Y RECEPCIÓN DE REQUISITOS:

REVISIÓN:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
------------	-------------

		SÍ	NO	COMENTARIOS
1.	Oficio de La Universidad Dirigido al director de la DGESU, Dr. Salvador A. Malo Álvarez.	X		
2.	Presentación del proyecto en el formato establecido, en forma documental y electrónica.	X		
3.	Informes de Resultados de Fondo Extraordinario, (IRFE) del 2015.	X		
4.	Impresión de la pantalla de la página WEB que acredite la existencia de los informes (IRFE) del 2015.	X		
5.	Evidencia de oficio emitido por el órgano interno de la institución del desahogo de auditoría del fondo.	X		
6.	Dos tantos impresos de documentos del proyecto, así mismo dos USB con los archivos en formato electrónicos.	X		

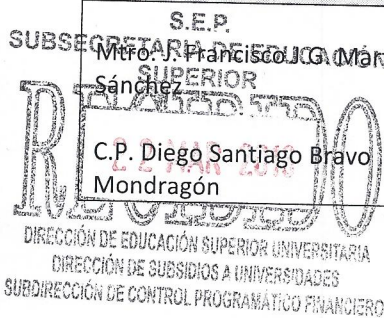


ENTREGA:

Nombre	Firma	Teléfono	Correo
MC. Jesús Manuel Elizalde Valles		667 3905906	jesuselizaldeuas@yahoo.com.mx

RECIBE:

Nombre	Firma	Teléfono	Correo
Mtro. J. Francisco J. G. Martínez Sánchez		Tel. 3601-6700 Ext. 65894	Jose.martinez@sep.gob.mx
C.P. Diego Santiago Bravo Mondragón		Ext. 65895	diego.bravo@sep.gob.mx





UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE SINALOA
RECTORIA



Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria de la
Subsecretaría de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública
Presente.-



Distinguido Director:

Por este conducto envío a usted un afectuoso saludo y de igual forma me permito informarle que adjunto al presente estamos haciendo entrega del proyecto denominado **“Atención a las obligaciones laborales en la UAS (3ra. Etapa)”**, mismo que ha sido integrado en estricto apego a los lineamientos de operación establecidos en la convocatoria para participar en la **Modalidad C: Saneamiento Financiero, del Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE**, para el ejercicio fiscal 2016.

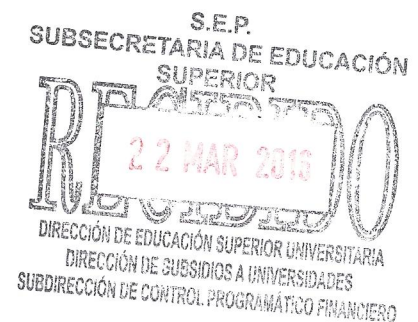
El proyecto se presenta en dos ejemplares impresos y dos ejemplares electrónicos y la información contenida en las carpetas respectivas se encuentra debidamente validado.

Con ello, la Universidad Autónoma de Sinaloa, formaliza su participación en la asignación de recursos presupuestales de dicho fondo, los cuales han sido establecidos en el anexo 29.1 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio que nos ocupa.

Sin otro particular, agradezco de forma anticipada la atención brindada, a la vez que le reitero mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente
“Sursum Versus”
Culiacán de Rosales, Sinaloa a 18 de marzo de 2016.

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector



C.c.p. Archivo.

Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública

Por mi conducto y con base en los Lineamientos para la operación del fondo de apoyo para el Saneamiento Financiero y para la atención a problemas estructurales de las UPE 2016, la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Modalidad "C"

Nombre del proyecto

Atención a las obligaciones laborales en la UAS (3ra. Etapa)

Costo total del proyecto:

\$115,143,992.00

Aportación federal solicitada:

\$115,143,992.00

Datos del responsable del proyecto

Nombre: **MC. Manuel de Jesús Lara Salazar**

Cargo: **Secretario de Administración y Finanzas**

Teléfono(s) con clave de larga distancia: **(667) 7 59 38 71**

Dirección de correo electrónico: **ml99487@gmail.com**

Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: **http://transparencia.uasnet.mx**

Justificación del proyecto

El aspecto financiero en la Universidad Autónoma de Sinaloa siempre se ha considerado como un problema estructural, es por esa razón que se plasma como un eje estratégico en el Plan de Desarrollo Institucional Consolidación 2017. El 4to eje estratégico denominado "Gestión y Administración Colegiada e Incluyente" establece como una política institucional de gran importancia la del "REFORZAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS", es a través de esta política que se busca incrementar el financiamiento que recibe la Universidad para estar en mejores condiciones de cumplir con sus funciones sustantivas.

Los crecientes compromisos financieros que la UAS tiene, producto de sus obligaciones laborales, han significado la generación de un pasivo contingente que ha venido ocasionando problemas de carácter financiero y han propiciado un deterioro importante de las finanzas universitarias para atender los compromisos con su planta laboral. Si bien es cierto, el financiamiento obtenido a través de la asignación de recursos extraordinarios ha logrado solventar dichos compromisos de manera temporal la presión financiera se sigue presentando de forma continua, es por ello, que resulta de suma importancia seguir consolidando la participación de nuestra institución en el concurso de recursos extraordinarios para solventar dichas necesidades financieras.

La cantidad que se asigne al proyecto será utilizada para dar solución a los compromisos contractuales establecidos en la cláusula # 86 "Prestaciones para el bienestar social" del Contrato Colectivo de Trabajo Vigente en la Institución y así atender los convenios firmados entre la institución y los trabajadores jubilados para el pago de las primas de jubilación ; de igual forma se depositará como aportaciones en el Fideicomiso No.403337-9, celebrado con BBVA Bancomer, S.A. para fortalecer su estructura.


Objetivo general

Atender de forma oportuna los compromisos institucionales derivados de obligaciones laborales existentes así como disminuir el pasivo contingente generado por dichos conceptos.


Objetivo:	1. Reducir la presión financiera al presupuesto de egresos institucionales producto de obligaciones laborales establecidas en las cláusulas del CCT vigente.
Meta:	1.1. Cumplir oportunamente con los compromisos establecidos entre la institución y sus trabajadores en el rubro de pensiones y prestaciones contingentes.
Acción:	1.1.1. Realizar el pago oportuno de las primas de jubilación del personal, establecidas en convenios depositados ante la JLCA.
	1.1.2. Realizar aportaciones al fideicomiso para la jubilación para fortalecer su estructura financiera.

Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
Cubrir adeudos por concepto de primas de jubilación, signados en convenio depositado en la JLCA.	\$57,359,217.60	1	\$57,359,217.60	Se requiere cubrir los convenios de jubilación firmados entre la institución y trabajadores y depositados en la JLCA.	31/12/2016
Realizar aportaciones al fideicomiso para la jubilación	\$57,784,774.40	1	\$57,784,774.40	Se requiere realizar aportaciones al Fideicomiso para jubilación.	31/12/2016

Monto solicitado para esta acción:	Federal	\$115,143,992.00	Total	\$115,143,992.00		
------------------------------------	---------	------------------	-------	------------------	--	--



 MC. Manuel de Jesús Lara Salazar
 Secretario de Admon. y Finanzas



 Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
 Rector